

BILBAO EQUITY, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Luchana, 6, 3.º, de Bilbao, el día 10 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas, y el especial preparado por los Administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Bilbao, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.016.

BOCA DE LA MINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el loca de la Cámara de Comercio (calle Boule, número 8) de Reus, el día 7 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 8, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y modificación del valor nominal de las acciones, de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, aquellos que lo soliciten los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Reus, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Font de Rubiñat Santsusagna.—23.692.

BODEGAS ALTANZA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de «Bodegas Altanza, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 26 de abril del corriente año, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el actual domicilio social, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, el día 15 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, Juntas que se celebrarán sucesivamente una de otra, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración y Administradores de la compañía durante el ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Delegación de facultades para la presentación de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Aumento de capital social.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nueva delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar aumento de capital social, independientemente del que es motivo del punto primero de este orden del día, dentro de los términos legales, incluida la facultad de modificar los Estatutos sociales como consecuencia del ejercicio de tal delegación.

Cuarto.—Delegación facultades.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Logroño, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.820.

BRAS DEL PORT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Santa Pola (Alicante), en el domicilio social de la empresa, carretera de Alicante-Cartagena, kilómetro 85, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, del día 19 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación de Consejeros por cese de don Manuel Gamba y Cuervo-Arango y doña Amparo Cuervo-Arango y Cienfuegos-Jovellanos.

Tercero.—Dietas a Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santa Pola, 28 de abril de 2001.—La Presidenta del Consejo.—21.933.

**BRIC-CAT, S. L.
(Sociedad absorbente)****FUSTES SANT FELIU, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Las Juntas generales de socios de «Bric-Cat, Sociedad Limitada», y de «Fustes Sant Feliu, Socie-

dad Limitada», respectivamente, celebradas ambas con carácter universal el día 3 de mayo de 2001, adoptaron por unanimidad el acuerdo de proceder a su fusión por absorción entre «Bric-Cat, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente, y «Fustes Sant Feliu, Sociedad Limitada», como sociedad absorbida, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida mediante traspaso en bloque de todos los activos y pasivos de ésta a la sociedad absorbente, conforme al proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Los Balances de fusión aprobados fueron cerrados a 31 de diciembre de 2000 y la fusión tiene efectos contables de fecha 1 de enero de 2001.

Como consecuencia de la fusión, «Bric-Cat, Sociedad Limitada», aumentará su capital en 20.118.000 pesetas, mediante la creación de 20.118 participaciones sociales de 1.000 pesetas de valor nominal con una prima de emisión de 90.671.826 pesetas, quedando fijado su capital en 52.118.000 pesetas, representado por 52.118 participaciones sociales de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 52.118. Dicho capital estará íntegramente suscrito y desembolsado.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de fusión correspondientes a las sociedades implicadas, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso previsto en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Administrador solidario de ambas sociedades.—21.115.
y 3.ª 17-5-2001

BSN ELITE 30-50, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.